

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LIVELIBERTY S.A.

En La Libertad, el día de hoy 9 de enero del 2020, en las oficinas de LIVELIBERTY S.A. ubicadas en Cdra. Colinas industriales avenida 7 entre calles 33 y 34, siendo las 10h00 horas, se reúnen los accionistas de **LIVELIBERTY S.A.:**

Los accionistas presentes y los votos que les corresponden en función de sus acciones pagadas son los siguientes:

- Adriana Barreno Coba, propietaria de ochenta y cuatro (84.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- Holguer Barreno Coba, propietario de ciento ochenta (180.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una;
- Holguer Barreno Gavilánez, propietario de quinientas treinta y seis (536.00) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 dólar cada una.

Preside la reunión, en calidad de presidente la Sra. Dolores Coba Almendáriz y actúa como secretario Ad-Hoc el Ing. Vicente Barreno Coba, amparado en el Art. 244 de la Ley de Compañías.

Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.**
- 2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019.**
- 3. Conocer y resolver acerca del informe presentado por la empresa Auditores Externos Varela & Patiño Cía. Ltda. con respecto a los estados financieros correspondientes al 2019.**
- 4. Determinar la acumulación de utilidades del año 2019.**

La Sra. presidente dispone que el secretario elabore una lista de los Sres. accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado lo que es corroborado con el libro de acciones que presentan en físico, razón por lo que la presidenta Sra. Dolores Coba Almendáriz declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2019.

Se pone en consideración de la Junta General, el informe por el Ing. Vicente Barreno Coba, Gerente General, de la compañía sobre su administración del año 2019. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual de la gerente general.

2. Conocer y resolver acerca del informe anual presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Se somete a consideraciones de la Junta General el informe presentado por el Ing. Daniel Tigrero Murillo, Comisario principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2019. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual del gerente general, y a su vez designar nuevamente al Ing. Daniel Tigrero Murillo como comisario para el ejercicio económico 2020.

1. Conocer y resolver acerca del informe presentado por la empresa Auditores Externos Varela & Patiño Cía. Ltda. con respecto a los estados financieros correspondientes al 2019.

A continuación, se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la empresa Auditores Externos Varela & Patiño Cía. Ltda. respecto al ejercicio económico 2019. La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar el informe anual de la empresa auditora y a su vez designar nuevamente a la empresa Auditores Externos Varela & Patiño Cía. Ltda. como auditores externos para el ejercicio económico 2020.

3. Determinar la acumulación de utilidades del año 2019.

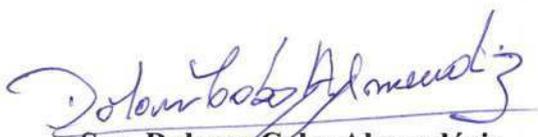
Se pone en consideración de la Junta General, los estados financieros del período fiscal 2019, en el cual se considera la utilidad de **\$64,663.80 (SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON 80/100) DOLARES AMERICANOS**; presentados por el Ing. Vicente Barreno Coba, Gerente General, de la compañía sobre su administración del año 2019, para lo cual se determina la acumulación de dicha utilidad.

La junta general luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad de votos aprobar la acumulación de utilidades del año 2019 según los estados financieros presentados por el gerente general.

Terminada el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta elaborada, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12h30 horas.

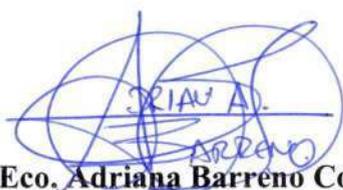
En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta los accionistas, el presidente de la Junta y la secretaria Ad-Hoc, que certifica.

LIVELIBERTY S.A.


Sra. Dolores Caba Almendáriz
Presidente


Ing. Vicente Barreno Caba
secretario - Accionista


Sr. Holguer Barreno Gavilánez
Accionista


Eco. Adriana Barreno Caba
Accionista